Asunción, – 8 ABR. 2019

**DAAF/DC Nº** 84 **/2019**

Señor
**Abog. Pablo Seitz Ortíz,** Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en el Artículo 19 del Decreto N° 21909/03. Al respecto, el Departamento de Contrataciones, comunica a través de la presente, el inicio del proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2019 ***"ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS PARA LA SET DEL MH"***, (ID Nº 362.028).

Así mismo en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley 2051/03, se adjunta el Pliego de Bases y Condiciones.

Cabe apuntar que estos requerimientos serán publicados en la página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, www.contrataciones.gov.py.

La convocante adopta la Modalidad de Abastecimiento Simultáneo debido a que resulta conveniente para la Institución contar con más de una agencia de viajes para poder comparar presupuestos y obtener precios más ventajosos, por lo pre citado, se enmarca dentro de los supuestos establecidos en el Art. 35 del Decreto reglamentario, segundo párrafo "...por razones de economía y eficiencia...sig."

Finalmente, ésta Convocante adopta la modalidad de Contrato Abierto considerando que no ha sido posible definir con exactitud las cantidades de los servicios, debido a la naturaleza misma de la contratación; por lo tanto, en salvaguarda de los Intereses Institucionales se dispuso la realización del presente llamado con el sistema de ejecución de "Contrato Abierto" estableciéndose para ello montos mínimos y montos máximos de los servicios pretendidos.

Respetuosamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

**Francisco Valiente**
Jefe Interino
Departamento de Contrataciones